



...pues de graves padecim
...te: el primero fue ex
...ismática, y se la p
...ual vistas por la le
...o por huir de otro, p
...ar en cuerpo, como
...de aquella asiedad
...reverentemente a S. N
...on 103 firmas de los
...uestiones se prolong
...ados, a quienes se e
...aban a recibir los Sa
...tra parte en la Corte
...s, pero no consiguio
...N. N. de Q. que puso
...s de la Corte. En def
...impugnaron la elec
...entonces, la Cruz,
...nces nuevos disgustos
...o capitular al Sr. Goll
...su fallecimiento (30
...medido entre las ex
...Vallejo. Un año pro
...o algunos capitulare
...a de elegir. El Gob
...grave, pues faltaba
...iendo se le dejase
...su

BR1022

.F8

1855-1859

v.1

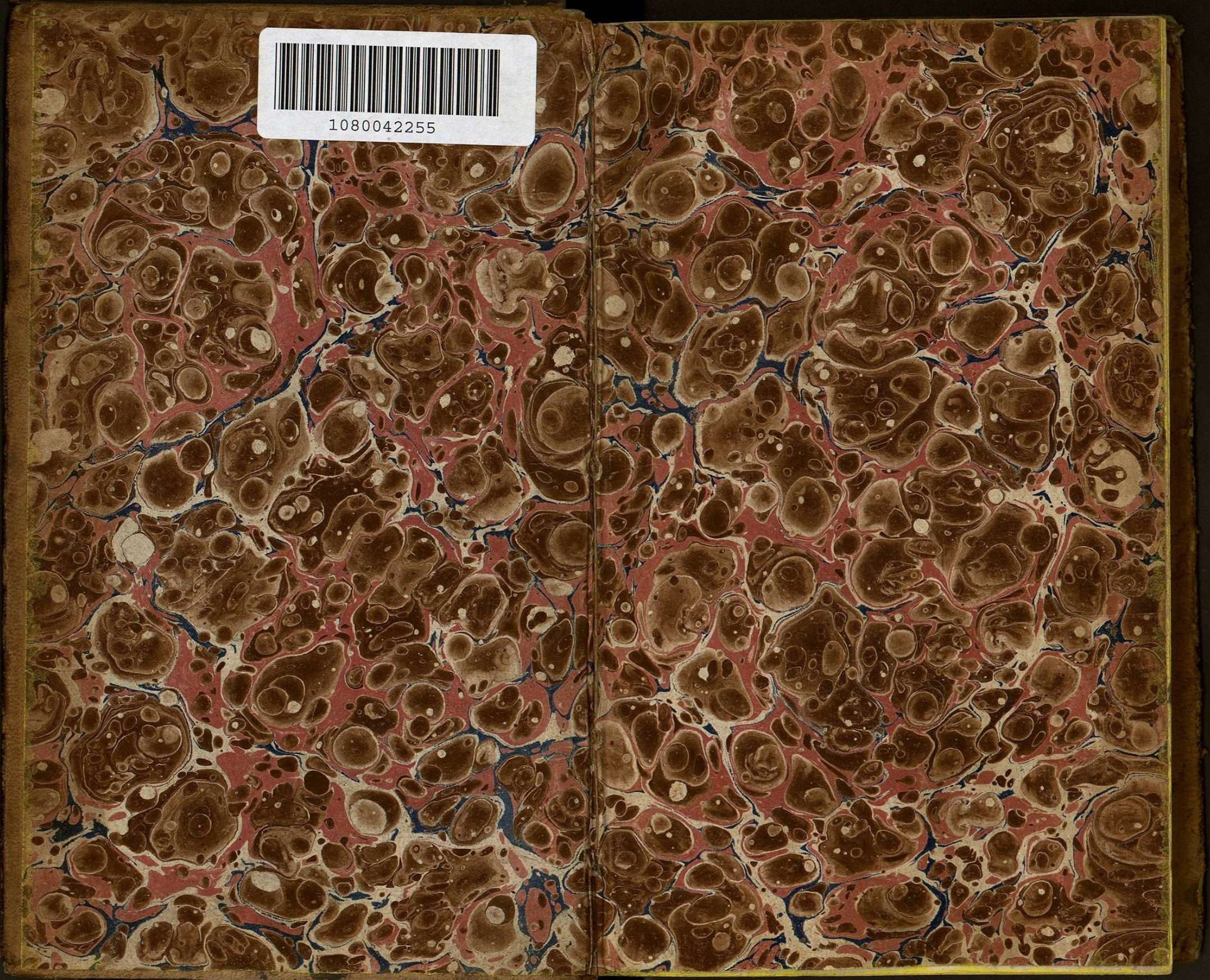
c.1

270(46)

F



1080042255



240
216

BOCCOR JOLE ANGE
DEPARTAMENTO

5#7-6#72.

HISTORIA ECLESIASTICA

DE ESPAÑA.



Varios Prelados de España han concedido 2520 días de indulgencia á todos los que leyeren ú oyeren leer un capítulo ó página de cualquiera de las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.

HISTORIA ECLESIASTICA
DE ESPAÑA,
ó
ADICIONES
Á LA
HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA,
ESCRITA
POR ALZOG,
Y PUBLICADA POR LA
LIBRERÍA RELIGIOSA.

POR

D. VICENTE DE LA FUENTE,

Doctor en Teología y Jurisprudencia, Catedrático de Derecho canónico en la Universidad de Salamanca, y en el Seminario Central de la misma ciudad.

TOMO PRIMERO.

Con aprobacion del Ordinario

Capilla Alfonsina

BARCELONA

Biblioteca Universitaria

LIBRERÍA RELIGIOSA:

IMPRESA DE PABLO RIERA,
1855.

53568
BIBLIOTECA PUBLICA
38498

B 945

A 4

V. L.

Esta obra es propiedad del Autor, y la presente edicion es propia de la LIBRERÍA RELIGIOSA.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

CENSURA.

Por encargo del M. Ilre. Sr. D. Ramon de Ezenarro, Pbro., Doctor en Jurisprudencia, Dignidad de esta Santa Iglesia, y Vicario General del Exemo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, Obispo de Barcelona, he recorrido con la detencion y atencion debidas la obra que lleva por título: *Historia Eclesiástica de España, ó Adiciones á la Historia general de la Iglesia*, escrita por Alzog, y publicada por la LIBRERÍA RELIGIOSA, por D. Vicente de la Fuente, Doctor en Teología y Jurisprudencia, Catedrático de Derecho canónico en la Universidad de Salamanca y en el Seminario Central de la misma ciudad.

Á mas de no haber encontrado en dicha obra ningun error contrario á la fe católica y buenas costumbres, no puedo menos de declarar en elogio justamente debido á su autor, que este ha logrado hacer altamente interesante la lectura de sus *Adiciones* por la gravedad, claridad y sencillez con que refiere los hechos, no menos que por el órden y conexion que ha sabido establecer entre ellos. Es además acérrimo defensor de las gloriosas tradiciones relativas á nuestra primitiva Iglesia de España, haciendo resaltar al lado de la mas sana y severa crítica, la mas completa imparcialidad. Esta, acompañada de una laudable ingenuidad, resplandece tambien en cuantas páginas tiene que consignar hechos menos gloriosos para nuestra Iglesia, evidenciando al propio tiempo los infinitos é inmensos bienes que aquella con su benéfica influencia ha proporcionado en todos tiempos á nuestra hoy por demás desventurada Patria. Poniendo resueltamente el dedo en la llaga, no para enconarla, sino para cicatrizarla, manifiesta la inutilidad de los remedios hasta ahora aplicados, é indica los que serian oportunos y aun necesarios para preservar á la Iglesia y al Estado de la cangrena que va apoderándose de este y de aquella, y que á seguir del mismo modo, acabará con entrambos. El autor, en fin, con desinteresado celo y singular

maestría nos hace contemplar las diferentes fases de la Iglesia en combinacion con las vicisitudes por que ha pasado la España desde la afortunada época en que empezó á brillar en ella la luz de la verdad, hasta nuestros dias. Puede, por lo tanto, afirmarse haber dicho autor conseguido *perfectamente* su objeto, llenando así gloriosamente el vacío que se echaba de ver en la Historia particular de la Iglesia de nuestra Patria.

Por estas razones no solamente creo no haber inconveniente en leer esta obra, sino que encarezco sobremanera su lectura á todos los españoles, tan amantes siempre del bello timbre de católicos, que desde remotísimos tiempos viene ennobleciéndolos.

Barcelona 16 de abril de 1855.

FR. JAIME ROIG, *Pbro., Lector en Filosofía,
de la Orden de Carmelitas Calzados ex-
claustrados.*

APROBACION.

Barcelona diez y nueve de abril de mil ochocientos cincuenta y cinco. En vista de la anterior censura, damos nuestra aprobacion para que se imprima esta obra.

DR. EZENARRO, *Vicario General.*

PRÓLOGO.

Despues de tres años de expectativa sale por fin á luz la obra de *Historia Eclesiástica* que se ofreció á los suscriptores de la LIBRERÍA RELIGIOSA, por via de adiciones á la *Historia general de la Iglesia* por Alzog. Ni las proporciones ni el estilo de esta permitian al Historiador alemán acumular muchos datos de nuestra historia particular, ni era de esperar que lo hiciese, siendo él extranjero, y teniendo nosotros nuestra historia eclesiástica por escribir.

Cuando la LIBRERÍA RELIGIOSA se encargó de dar traducida al castellano la *Historia general de la Iglesia* por Alzog, invitóseme á que la anotara, trabajo que dos años antes me habia encargado otra empresa, la cual no llegó á publicar la obra. Bien pronto se hubieron de palpar los inconvenientes de este método. La obra de Alzog va cargada de notas, pues nuestro siglo no se convence fácilmente de lo que no se demuestra, ni cree

al historiador que narra en tono magistral, sin decir las fuentes donde bebió aquellas noticias acerca de sucesos que no ha presenciado. Añadir notas á una obra, recargada de ellas, era un absurdo. Creyóse mas conveniente darlas en un tomo aparte: pero aquel hacinaamiento de noticias sin orden ni trabazon entre sí, era un trabajo de mal gusto. Anunciáronse, pues, dos tomos de adiciones, formando un cuerpo de historia eclesiástica de España. Mas al terminar el tomo primero, que alcanza hasta el siglo VIII, se palpó el inconveniente de reducir á tan breve espacio lo mucho que restaba por escribir: de aquí la necesidad de extender el trabajo hasta tres tomos, y aun así no fue pequeña empresa reducir á un volúmen nuestra difícilísima historia en la edad media.

Estoy muy léjos de presumir haber acertado en todo, mucho mas tratándose de una materia de suyo tan vasta y escabrosa. Sobre muchos puntos hubiera rehusado el escribir, en otros lo hago con timidez y desconfianza: espero que por lo menos se respetarán mis intenciones. Someto esta, como todas mis obras, á la censura de la Iglesia, de la cual me protesto hijo obediente y sumiso. Además la LIBRERÍA RELIGIOSA no incurre en responsabilidad ninguna por mi obra: las impugnaciones deberán entenderse solamente con el autor.

Espero que mi obra no quedará sin impugnaciones:

ninguno de cuantos han escrito acerca de la *Historia Eclesiástica de España* ha dejado de arrostrar sérios disgustos: los PP. Burriel, Feijoo, Florez, Risco, Villanueva y Caresmar hubieron de pasar por ellos. ¿Cómo podré yo esperar ser excepcion de esta regla, no contando ni con los méritos, ni con los medios que aquellos, ni con el apoyo de los respetables institutos religiosos á que pertenecian? Ellos tenian para sus trabajos literarios ventajas de que ya nadie goza en el dia; tranquilidad en el claustro, bibliotecas y personas que consultar, sin salir de casa, subsistencia segura, y el apoyo de una corporacion religiosa, luego que los superiores hubiesen aprobado la obra: hoy en dia no puede el historiador eclesiástico contar con mas apoyo que el de la Censura Eclesiástica, la cual declara no contener la obra nada que pueda perjudicar á la fe y á las buenas costumbres. Por mi parte con esta declaracion me basta.

Mas debo satisfacer aun á otros reparos que se suelen hacer contra los trabajos históricos. Hay algunos que al escribir una historia quisieran que en ella solamente se pusiera lo bueno, y se omitiera lo desfavorable. ¡Soberbia infernal, que se suele encubrir con el pretexto de adhesion á la Iglesia ó á la Patria! Al P. Mariana por haber narrado cosas que se creian desfavorables á España, le quisieron suponer sus contemporáneos oriundo de Francia. El orador que adula á su